

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

0 135

DECRETO No _____

NEUQUÉN, 30 ENE 1997

VISTO:

La Nota No 019/97 -TMF J2- originada por el señor Juez del Tribunal Municipal de Faltas -Juzgado No 2- Dr. JORGE CARLOS LÓPEZ, dependiente de la Secretaría General y de Coordinación, mediante la cual informa que a partir del 01 de febrero y hasta el 17 de marzo de 1997, hará uso de su licencia anual correspondiente al año 1994; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo, solicita se dicte la norma legal respectiva, nombrando a la titular del Juzgado No 1, Dra. MÓNICA B. ACUÑA de ALDASORO, como Juez Subrogante del Juzgado No 2-;

Que se cuenta con el Vº Bº del titular de la Secretaría General y de Coordinación;

Por ello:

**LA PRESIDENTA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
A CARGO DEL ÓRGANO EJECUTIVO
D E C R E T A:**

Artículo 1º) DEJAR A CARGO como Juez Subrogante del Juzgado No 2 del
----- Tribunal Municipal de Faltas, dependiente de la Secretaría
General y de Coordinación, a partir del 01 de febrero y hasta el 17 de
marzo de 1997, a la señora Jueza del Tribunal Municipal de Faltas
-Juzgado No 1-, Dra. MÓNICA B. ACUÑA de ALDASORO, sin perjuicio de sus
funciones y mientras dure la ausencia de su titular, Dr. JORGE CARLOS

1/1 2º

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ
Director General de Gestión y Dirección
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

20./// LÓPEZ, quien hará uso de su licencia anual.-

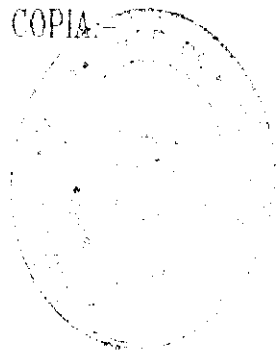
Artículo 2o) TOMEN conocimiento de lo dispuesto precedentemente las
----- areas dependientes de la Secretaria General y de Coordina
ción.-

Artículo 3o) El presente Decreto sera refrendado por el señor Secretario
----- General y de Coordinacion .-

Artículo 4o) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Muni
----- cipal, Archivo y Biblioteca, al Boletin Oficial e Imprenta y
oportunamente ARCHIVASE -

C.C -

ES COPIA:



FDO) REINA
HUMAR.-

MIGUEL
Secretario General y de Coordinación